



Resolución de Decanato **635 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte N° 165/2022-EXA-UNSa- TPF- JTP-SEMI- Asig. Redes de Computadoras
I -T.U.P. Rodolfo Ezequiel Baspineiro
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
15/08/2023

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 465/2023-EXA-UNSa, mediante la cual, se promocionó transitoriamente al T.U.P. Rodolfo Ezequiel Baspineiro, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Redes de Computadoras I de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones ; y

CONSIDERANDO:

Que el docente mediante Nota N° 2186/2023-EXAdirmensentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 14 de agosto de 2.023.

Que el artículo 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, las de: *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.-Dejar debidamente establecido que el T.U.P. Rodolfo Ezequiel BASPINEIRO, DNI N° 37.636.983, promocionado transitoriamente mediante la resolución de Consejo Directivo N° 465/2023-EXA-UNSa en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Redes de Computadoras I, de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 14 de agosto de 2.023.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: T.U.P. Rodolfo Ezequiel Baspineiro, Departamento de Informática, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

SMV/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa